



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 01 DIC 2025

RES. DECECO N° 1115-25

Expte. N° 6.089/25

VISTO:

El art. 2º de la Res CD-ECO N° 401/25, mediante el cual se designó al Alumno Néstor Emanuel Franco SANDOVAL, D.N.I. N° 43.638.729, en el cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría en la asignatura “Economía II” de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, con extensión de funciones al “Instituto de Investigaciones Económicas (IIE)”, de Sede Salta, y con colaboración al “Servicio de Apoyo Educativo (SAE)”, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado** el día 20 de noviembre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Alumno Néstor Emanuel Franco SANDOVAL, D.N.I. N° 43.638.729, en el cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría en la asignatura “Economía II” de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, con extensión de funciones al “Instituto de Investigaciones Económicas (IIE)”, de Sede Salta, y con colaboración al “Servicio de Apoyo Educativo (SAE)” y por el término de un (1) año.

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** al interesado, al Jefe Responsable de Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./C.D.P.F.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.